

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS
CUFRON S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Abril 18, 2014

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON
S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
CORRIENTES:		
Efectivo	6	<u>800</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>800</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>800</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital	7	800
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>800</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON
S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
COSTO DE VENTAS		_____
GANANCIA BRUTA		_____
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	—	_____

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON
S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	Capital	Total
ENERO 1 DEL 2013		
Cambios:		
Aporte para aumento de capital	<u>800</u>	<u>800</u>
DICIEMBRE 31 DEL 2013	<u>800</u>	<u>800</u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON
S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>2013</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiación	
Aumento de capital	800
Efectivo utilizado en actividades de financiación	<u>800</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo durante el periodo	800
Efectivo al inicio del periodo	<u>800</u>
Efectivo al final del periodo	<u>800</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON S.A., con RUC 0491514566001 fue constituida mediante escritura pública el 19 de junio del 2013 en el cantón de Tulcán – Ecuador, aprobada por el Especialista Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Tulcán según Resolución No.SC. IJ.DJC.Q.13.003413 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio del 2013 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia de Carchi, en el Barrio 24 de Mayo en las calles Carchi y García Moreno.

Su objeto principal es exclusivamente al transporte comercial mixto dentro del ámbito local sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la NIIF para las PYMES se encuentra en proceso de revisión por parte del IASB y no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente emitida en julio 9 del 2009.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo – Representan el efectivo disponible en caja medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Propiedades y equipos – Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuestos a las Ganancias – El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Beneficios a los empleados –

- **Beneficios de corto plazo** – Se registran en el rubro de obligaciones a empleados a corto plazo de los estados de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - a) **Participación de trabajadores:** es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.
 - b) **Decimotercera y decimocuarta remuneración:** se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Beneficios de largo plazo**

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años completos de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos resultados del año aplicando el método de costo de crédito unitario proyectado, valor que se lo reajusta cada año, con el valor de la nueva provisión, establecida en función de características demográficas y económicas del personal de la empresa, reajustado con las entradas y salidas del personal, edad, tiempo de servicio y sueldo.

Las ganancias o pérdidas por planes de beneficios definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) se incluyen en el estado de resultado integral bajo la descripción de otro resultado integral.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos de ventas y gastos – Los costos de ventas son registrados cuando la compañía entrega los productos que comercializa y los gastos son contabilizados sobre la base del devengado en el periodo contable correspondiente.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basada en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas

calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (deudores comerciales).
- La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos.
- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúa con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: la Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos (fundamentalmente efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES), se recuperaran en periodos económicos futuros.

5. EFECTIVO

	<u>2013</u>
	. . . U.S. dólares . . .
Caja	<u>800</u>
Total	<u>800</u>

Al 31 de diciembre de 2013, Caja representa fondos del aporte para aumento de capital.

6. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (abril 18 del 2014), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CUFRON S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Manuel Mesías Quemac Benalcazar
Manuel Mesías Quemac Benalcazar
Gerente General
CL 0400630844